

PIQUETE ► Ahora, ya solo les falta reunir 14 votos en el Poder Legislativo

■ La gobernadora electa, criticó la gestión del fiscal General

Margarita González, exige la remoción de Uriel Carmona

Está "muy desgastado" por lo que demandó su destitución

GUADALUPE FLORES ► 04



■ GABINETE AMPLIADO

Para combatir la desigualdad desde las causas, ayer, la gobernadora electa Margarita González Saravia, presentó a los titulares de organismos auxiliares y otras instituciones clave para la próxima administración: son hombres y mujeres con talento y experiencia en sus respectivas áreas que buscarán realizar un ejercicio eficiente de la administración pública estatal.

■ Cerraron Av. Morelos por adeudos económicos no saldados

Demandan policías jubilados su pago del Ayto. de Cuernavaca

Exigen incremento a pensiones y bono de fin de administración

► 04

■ Así lo denunció la diputada del PAN, Andrea Gordillo Vega

Ocupa Morelos el segundo lugar nacional en dengue

Un tema alarmante que exige acción inmediata y coordinada

► 04

Promete una administración eficiente y transparente

Presenta Margarita a integrantes de su gabinete ampliado

Margarita González Saravia, gobernadora electa, presentó a los integrantes del Gabinete ampliado; aseguró que son mujeres y hombres honestos que realizarán un ejercicio eficiente de la administración pública estatal. En conferencia de prensa, expresó son un grupo morelenses comprometidos, y dijo, "estamos comprometidos en trabajar por los y las morelenses", su gobierno no protege a nadie.

► 06

Para evitar bloqueos carreteros y afectaciones a la población

Diputados exhortan a la SICT a resolver reclamo en Tepoztlán

Para evitar los bloqueos carreteros y las afectaciones graves a diversos sectores de la población que han realizado habitantes de Tepoztlán, tras incumplimiento de obras y servicios del gobierno federal el diputado de Morena, Sergio Omar Livera Chavarría, hizo un llamado urgente a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para que atienda los reclamos sociales, respetando su derecho.

► 06

Sin respuesta de la Secretaría de Movilidad y Transporte

Preparan protesta transportistas; exigen incremento a tarifa

Lo concesionarios y líderes del transporte preparan para la próxima semana protestas y bloqueos carreteros, ante "la tomada de pelo" de la SMYT del Gobierno del estado para buscar un "ajuste" a la tarifa mínima del pasaje. El presidente de la FAT, Dagoberto Rivera Jaimes informó que la Secretaría ignoró su solicitud de aumento al pasaje, pero en respuesta, dijo, "vienen las acciones".

► 06

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
Dorantes

El PAN, el as bajo la manda del Congreso

En el entramado político del Estado, la figura del fiscal General se ha convertido en un punto de fricción que revela las limitaciones y tensiones dentro del Congreso local. La persistente demanda de la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, y de la próxima gobernadora, Margarita González para que Uriel Carmona sea destituido antes de 2027, refleja un claro desacuerdo en la incipiente Legislatura LVI y una necesidad urgente de alineación con los principios de justicia y rendición de cuentas.

ENCRUCIJADA LEGISLATIVA POR REMOCIÓN DEL FISCAL.- Uriel Carmona Gándara, fue designado casi al final del gobierno de Graco Ramírez y hoy en día se enfrenta a un escrutinio que, de ser atendido, podría significar su salida anticipada, sin embargo, la realidad del Congreso local no hay consensos para hacer realidad este objetivo y por ello, la exigencia de la próxima titular del Ejecutivo se convierte en un desafío monumental.

Hay que recordar que el Grupo Parlamentario de Morena cuenta con 10 diputados y sólo dos aliados: uno de Nueva Alianza y otro del Verde Ecologista, por lo que requieren de dos votos para alcanzar la mayoría necesaria para una resolución efectiva.

Al respecto, la presidenta de la Mesa Directiva, Jazmín Solano López, optado por una postura cautelosa, insistiendo en que el análisis sobre la situación del fiscal se basará en la documentación jurídica completa al concluir la entrega recepción. Esta actitud, aunque puede parecer prudente, refleja también un estancamiento y una posible resistencia al cambio radical que muchos sectores esperan.

En contraste, el líder del grupo parlamentario de Morena, Rafael Reyes Reyes, manifestó su apoyo a la posición de González y Sheinbaum, pero es consciente de las limitaciones que tiene su bancada; esta disyuntiva no solo pone de manifiesto la fragmentación dentro del Congreso, sino también la falta de unidad y la falta de un liderazgo decisivo que impulse una reforma efectiva en la que se requiere la voluntad de 14 legisladores.

TANIA VALENTINA Y EL LABERINTO POLÍTICO.- En la política morelense, la figura de Tania Valentina Rodríguez Ruiz emergió como un símbolo de complejas lealtades y conflictos internos; la diputada quien por cierto tendrá su curul por cuarta ocasión y en su trayectoria reciente, ilustra de

manera contundente las tensiones y contradicciones que definen la dinámica actual del Congreso del Estado. Junto a Alberto Sánchez, quien hizo el tránsito de PRI a Morena y luego al Partido del Trabajo, la petista se encuentra en una encrucijada que pone en juego no sólo su carrera política, sino también el destino de reformas cruciales para el Estado.

El contexto es claro: para avanzar en la destitución del fiscal Uriel Carmona y modificar la Ley Orgánica del Congreso del Estado, la bancada de Morena y sus aliados necesitan esos dos votos decisivos; empero, el camino hacia la consecución de estos votos está lleno de obstáculos, particularmente debido a las fricciones personales y políticas entre Tania Valentina y el partido que una vez fue su aliado: Morena.

La líder parlamentaria con 20 años como dirigente del Partido del Trabajo en Morelos, inicialmente parecía comprometida con la Cuarta Transformación, ha tenido una serie de desencuentros que han deteriorado su relación con Morena. Primero, su frustración comenzó cuando fue excluida de las candidaturas para la gubernatura y el Senado, lo que la llevó a romper con la coalición. Después rompió su alianza y decidió ir sola y le fue bien, porque tuvo más espacios como partido pero se alejó del proyecto ganador y alejó toda ayuda electoral a Margarita González Saravia y la 4T.

Este conflicto ha sido particularmente evidente en su actitud hacia las reformas aprobadas en la legislatura anterior. Tania Valentina, junto a Alberto Sánchez, apoyó las modificaciones a la Ley Orgánica del Congreso, cambios que ahora busca Morena revertir. La paradoja es evidente: la misma legisladora que contribuyó a la configuración de las reformas ahora enfrentaría si logra aliarse al partido en el poder en la tarea casi imposible de deshacer lo que ayudó a construir.

La dificultad de dialogar con Morena es palpable. El rencor y la rivalidad personales parecen haber eclipsado cualquier posibilidad de colaboración efectiva; esta situación subraya la falta de cohesión dentro del espectro político, donde las lealtades cambiantes y los conflictos internos a menudo obstaculizan el avance hacia metas comunes.

LOS AZULES EN EL LEGISLATIVO.- Es fascinante observar

cómo la dinámica política en Morelos ha tomado un giro inesperado en los últimos tiempos; y es que, la aparente falta de interés de Morena en modificar la Ley Orgánica del Congreso, que le permitiría retener el control político y económico, es un fenómeno digno de análisis. Lo que resulta aún más intrigante es la forma en que los diálogos y acuerdos entre Morena y los diversos grupos parlamentarios están tomando forma, especialmente en relación con Acción Nacional (PAN) y el Partido del Trabajo (PT).

En una jugada estratégica, Morena parece haber encontrado un aliado más dispuesto en el PAN, un partido que, con sus cuatro votos, se presenta como una pieza clave en la configuración del Congreso. Esta alianza potencial no solo podría evitar la modificación de la Ley Orgánica, sino también facilitar decisiones cruciales, como la posible salida del fiscal Uriel Carmona Gándara y la entrega de comisiones a los demás grupos y fracciones parlamentarias y la aprobación del presupuesto. En contraste, la relación con el PT y su diputada Tania Valentina Rodríguez Ruiz se muestra cada vez más distante y conflictiva.

La paradoja es evidente: Tal parece que Morena y sus aliados tienen una clara oportunidad para negociar con el PAN y fortalecer su posición en el Congreso, por lo que parece que han dejado de lado a los petistas que antes eran sus aliados. Ciertamente, Tania Valentina, quien alguna vez fue una ferviente defensora de la Cuarta Transformación, ahora se encuentra en una posición de relativa debilidad. Sus conflictos políticos acumulados durante la campaña electoral han complicado su capacidad para influir en la agenda legislativa.

La estrategia de Morena de acercarse al PAN en lugar de a los petistas puede ser vista como una maniobra pragmática; el PAN, teniendo en su poder la Junta política y de gobierno, ofrece una oportunidad para negociar mejores posiciones y evitar los conflictos que caracterizaron la Legislatura 56. La relación entre Cuauhtémoc Blanco y los diputados de esa legislatura, particularmente con Agustín Alonso, destacó la necesidad de mantener una alianza sólida y evitar los desacuerdos que limitaron la efectividad legislativa.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

TERCERO INTERESADO

Carlos Tercero



Lo que mal comienza...

En 1630, Fray Gabriel Téllez, dramaturgo bajo el pseudónimo de "Tirso de Molina", plasmó en su obra "El burlador de Sevilla" que, el que mal empieza, mal acaba, evolucionando con el tiempo al refrán que nos advierte que en muchos aspectos de la vida, lo que mal comienza, mal acaba, y los asuntos políticos no son excepción; por ello, a escasas semanas del inicio de una nueva administración federal, en nueve entidades, ya con nuevas legislaturas en el Congreso Federal y Senado de la República, así como el arranque de diversos congresos estatales y ayuntamientos, es importante y deseable, que comiencen bien. Es en beneficio de todos, pues generalmente, en la medida en que a los gobiernos les va bien, las y los gobernados corren la misma suerte.

Los cierres accidentados que estamos viendo de algunos gobiernos, en los que ciudadanía espera ansiosamente que terminen, no tienen por qué ser augurio de los días por venir ni porque contaminar la administración subsecuente. El ejercicio del poder desgasta, pero mucho más cuando se gobierna mal, con excesos, extraviados del compromiso social y, sobre todo, sin apego a la ley. Este nuevo ciclo de inicio en las administraciones públicas si bien es un reto, es también la valiosa oportunidad de comenzar con el pie derecho, de establecer desde el inicio los rasgos de lo que será el nuevo estilo de gobernar, la sensibilidad de las políticas públicas, el ánimo de vinculación con la sociedad en búsqueda de la mayor utilidad pública posible, en esencia, de refrendar el noble precepto de que el go-

bierno debe mandar obedeciendo.

El inicio de una nueva administración, de un nuevo periodo de gobierno, es momento crucial que define su rumbo y legado. Para trascender positivamente, debe adoptar una serie de características, acciones y decisiones estratégicas que no solo respondan a las expectativas inmediatas de la ciudadanía, sino que sienten las bases para un desarrollo sostenible a largo plazo, considerando en ello los siguientes aspectos:

Transparencia y rendición de cuentas, fundamentales en la gestión pública al generar confianza en la ciudadanía; pues un gobierno que opera de manera abierta y rinde cuentas sobre sus acciones y decisiones, se legitima.

Visión de largo plazo, establecer metas más allá de lo mediato, con una planeación estratégica, hace factible la implementación de políticas efectivas y la ejecución de proyectos en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Innovación y adaptabilidad, apertura a nuevas ideas, tecnologías y enfoques dispuestos mejorar la eficiencia y efectividad de la administración pública.

Inclusión y participación ciudadana, cuyo impulso propicia la toma de decisiones que reflejen las necesidades y aspiraciones de la sociedad civil, de la población, que generalmente evalúa y diagnóstica con mayor sensibilidad y de primera mano, las circunstancias del estado que guarda el entorno social y comunitario y, en

ello, su nivel de infraestructura, servicios públicos, identificando áreas de mejora y prioridades.

Reformas institucionales, que adapten la administración pública a la realidad social, modernizando procesos y profesionalizando la burocracia para una mejora integral de las capacidades institucionales.

Política económica, que impulsen el crecimiento sostenible, promoviendo inversión, facilitando la creación de empleo y mejorando la competitividad, apoyándose con inversión la infraestructura, crucial para el desarrollo económico y social.

Estos elementos no son todo, pero sí un buen comienzo para los nuevos gobiernos que renuevan la oportunidad de trascender positivamente en materias que aún representan un enorme reto como la inversión en infraestructura, la educación, salud, medio ambiente, justicia y seguridad como áreas clave que deben ser abordadas con determinación y visión de un entorno que garantice igualdad de oportunidades, por supuesto todo eso dependerá en mucho, de la correcta asignación de cargos y responsabilidades, que priorice el mérito sobre cualquier otro interés o compromiso. Solo así, un gobierno que comienza puede aspirar a terminar bien el periodo y encomienda que le corresponde.

Carlos Tercero

3ro.interesado@gmail.com



Cumplimos.

Con el IMSS-Bienestar se garantiza el acceso a la atención médica y a medicamentos gratuitos al 80% de la población que no tiene seguridad social: **son 53 millones.**



**Lo hicimos entre todos.
¡Muchas gracias!**

La gobernadora electa, criticó la gestión del fiscal General

Margarita González, exige la remoción de Uriel Carmona

Está "muy desgastado" por lo que demandó su destitución

GUADALUPE FLORES

La gobernadora electa Margarita González Saravia aseguró que el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Uriel Carmona Gándara "está muy desgastado" e insistió en la remoción del cargo. Sostuvo que el fiscal de Morelos "está desgastado desde hace mucho tiempo", además sostuvo que el fiscal general no ha hecho su trabajo porque no resultados en la

procuración de justicia.

"Se requiere un cambio. No hay resultado en los temas de justicia; la gente está muy inconforme con los resultados de la Fiscalía", expresó.

Incluso volvió a llamar al Congreso del estado a iniciar la remoción del fiscal general del estado, Uriel Carmona Gándara.

"Hagan porque realmente sí se requiere ya un cambio. La queja constante que yo tuve durante todos los recorridos en todo el estado de Morelos era que no había resultados en los temas de justicia también", expresó.

Además, indicó que en la FGE

debe estar al frente una persona que se pueda coordinar con el área de seguridad pública, lo cual, dijo, "no hay manera que se coordinen".

Agregó "la gente está muy inconforme con el tema de los resultados de la Fiscalía, yo creo que se tienen que seguir los procesos correspondientes; lo que sí te puedo decir es que necesitamos una fiscalía con la cual se pueda coordinar seguridad pública, porque si no, no vamos avanzar en el tema de seguridad; y como siempre he dicho, el fiscal está desgastado desde hace mucho tiempo, y no hay manera de que se coordinen".

Ocupa Morelos, segundo lugar nacional en dengue

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Morelos ocupa el segundo lugar a nivel nacional en incidencia de casos de dengue, una situación que califica como alarmante y que exige una acción inmediata y coordinada, señaló la diputada del PAN, Andrea Gordillo Vega. Gordillo Vega lamentó que la administración del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo haya culminado en una crisis sanitaria significativa, por lo que aseguró que tanto la administración saliente como la nueva deben priorizar la atención a esta emergencia de salud pública. La diputada subrayó que la Comisión de Salud de la legislatura pasada ejerció presión para asegurar que se destinara más recurso a la lucha contra el dengue, pero que los esfuerzos aún son insuficientes; en particular, destacó al municipio de Cuernavaca como uno de los principales focos de infección, donde el gobierno local está realizando esfuerzos para combatir la enfermedad pero enfrenta limitaciones financieras. Gordillo Vega hizo un llamado a los ciudadanos para que acudan al médico ante los primeros síntomas de dengue y eviten la automedicación, enfatizando que la prevención es crucial para controlar la propagación del virus. Además, criticó la comparación hecha por el presidente Andrés Manuel López Obrador entre el sistema

de salud en México y el de Dinamarca, calificando esta afirmación como una burla ante la realidad de la crisis sanitaria en el país. La diputada aseguró que desde el Congreso se seguirá luchando por obtener los recursos necesarios para enfrentar el dengue y fortalecer las estrategias de prevención y atención. La situación actual en Morelos, según Gordillo Vega, refleja la necesidad urgente de una mejora significativa en el sistema de salud del estado y del país en general. También hizo hincapié en la importancia de implementar medidas de acción inmediatas para combatir la propagación del dengue. Indicó que

las autoridades locales en Cuernavaca están trabajando intensamente para contener el brote, pero que se requiere un apoyo financiero

adicional para mejorar los esfuerzos de fumigación y la eliminación de criaderos de mosquitos.

En cuanto a las recomendaciones para la población, Gordillo Vega instó a todos los ciudadanos a mantener sus hogares y alrededores libres de agua estancada, ya que este es el principal criadero del mosquito *Aedes aegypti*, transmisor del dengue. Además, enfatizó la necesidad de reforzar las campañas de educación sobre prevención del dengue y de proporcionar información clara y accesible sobre los síntomas de la enfermedad.



LA GOBERNADORA ELECTA Margarita González Saravia aseguró que el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Uriel Carmona Gándara "está muy desgastado" e insistió en la remoción del cargo.

Exigen policías y bomberos jubilados que les pague gobierno de Cuernavaca

EDMUNDO SALGADO

Policías y bomberos jubilados de Cuernavaca cerraron la avenida Morelos para exigir el pago de diversos adeudos que no les ha querido pagar la administración de José Luis Urióstegui Salgado. Fue alrededor de las 12:30 horas de este miércoles, cuando los ex trabajadores cerraron dicha avenida para denunciar que el Ayuntamiento de Cuernavaca no ha cumplido con el pago del incremento a su pensión, el pago del bono de fin de administración, además de que no se les ha incorporado al Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado.

"Estamos aquí para que el Ayuntamiento de Cuernavaca les pague a los jubilados y pensionados de la Asociación de Metropolitanos, son varios adeudos que se tienen con ellos, el incremento a su pensión, el pago del bono de fin de trienio, eso y otras cosas más que no se han cumplido en beneficio

de los jubilados y pensionados", explicó la abogada de los afectados, Andrea Hernández Mejía.

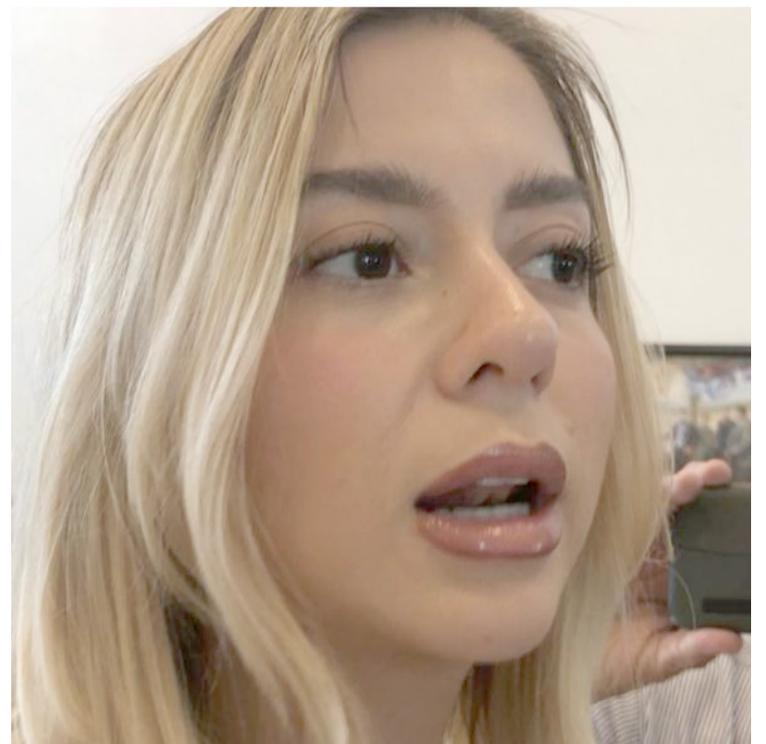
La representante legal agregó, que han buscado un diálogo con el presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, por lo que ante la falta de una mesa de trabajo, decidieron cerrar la vialidad. "Buscamos al presidente municipal en varias ocasiones pero nunca nos atendió, agotamos todas las

instancias para tener un diálogo pero como no nos atendieron es que recurrimos a la manifestación, al cierre de las calles para ver si así sí nos escucha el presidente municipal", concluyó Hernández Mejía.

Cabe mencionar, que el bloqueo de la avenida Morelos provocó un intenso caos vehicular en los alrededores del Centro Histórico de Cuernavaca.



POLICÍAS Y BOMBEROS jubilados de Cuernavaca cerraron la avenida Morelos para exigir el pago de diversos adeudos que no les ha querido pagar la administración de José Luis Urióstegui Salgado.



MORELOS OCUPA EL segundo lugar a nivel nacional en incidencia de casos de dengue, una situación que califica como alarmante y que exige una acción inmediata y coordinada, señaló la diputada del PAN, Andrea Gordillo Vega.

CFE *Somos más que energía*

Con una inversión histórica de 20 mil millones de dólares, la Comisión Federal de Electricidad recuperó el poder de llevar electricidad a todo el pueblo de México.

CFE, más fuerte que nunca.



GOBIERNO DE MÉXICO

CFE
Comisión Federal de Electricidad®

Promete una administración eficiente y transparente

Presenta Margarita a su gabinete ampliado

GUADALUPE FLORES

Margarita González Saravia, gobernadora electa, presentó a los integrantes del Gabinete ampliado; aseguró que son mujeres y hombres honestos que realizarán un ejercicio eficiente de la administración pública estatal. En conferencia de prensa, expresó son un grupo morelenses comprometidos, y dijo, “estamos comprometidos en trabajar por los y las morelenses”. También advirtió que su gobierno no protege a nadie, y si existe alguna irregularidad en el proceso de entrega-recepción se

actuará conforme a la Ley. Saravia González destacó el nombramiento de Margarita Estrada Serrano como coordinadora general de Comunicación Social, quien tiene más de 30 años de trayectoria periodística, además se ha desempeñado en diferentes medios en comunicación y en la administración pública. También nombró a Jaime Eugenio Arau Roffiel como titular del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, Mirsa Berenice Suárez Maldonado es titular del Sistema DIF Morelos; Leticia Peña Ocampo será titular del Instituto de Econo-

mía y Bienestar. Leandro Vique Salazar será titular del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, mientras que Juan Felipe Domínguez Robles será titular del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos. También Rodrigo Heredia del Orbe será titular del Instituto Morelense para las Personas Adolescentes y Jóvenes y Alejandra Flores Espinoza será titular del Instituto Morelense de Radio y Televisión. Finalmente, designó a César Francisco Pérez Herrera como el Representante del Ejecutivo del Estado de Morelos en la Ciudad de México.



MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA, gobernadora electa, presentó a los integrantes del Gabinete ampliado; aseguró que son mujeres y hombres honestos que realizarán un ejercicio eficiente de la administración pública estatal.

Diputados exhortan a la SICT a resolver conflicto en Tepoztlán

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Para evitar los bloqueos carreteros y las afectaciones graves a diversos sectores de la población que han realizado habitantes de Tepoztlán, tras incumplimiento de obras y servicios del gobierno federal el diputado de Morena, Sergio Omar Livera Chavarría, hizo un llamado urgente a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SCT) para que atienda los reclamos sociales, respetando su derecho a la libertad de expresión y manifestación.

Dicha solicitud surgió después de los bloqueos que se han registrado en el municipio de Tepoztlán pero que han tenido repercusiones en Cuernavaca por el colapso en el tránsito vehicular de la ciudad como se registró este martes,

que se vio gravemente afectada por bloqueos realizados por residentes de Tepoztlán, ocasionando retrasos significativos, accidentes viales y otros problemas, como protesta por las deficiencias en la obra actualmente en ejecución por parte de la SCT. Indicó Sergio Omar Livera Chavarría que los habitantes de Tepoztlán han señalado varios incumplimientos, incluyendo la falta de conclusión de trabajos y la reparación de daños en el carril confinado que afecta al barrio de San Sebastián y a la comunidad de Santiago Tepetlapa. Asimismo, indicaron que también han expresado su preocupación por las afectaciones derivadas de deslaves e inundaciones cerca de la autopista en el tramo La Perla-Cuautla. Además, se ha solicitado la eliminación permanente de las

casetas de peaje en Tepoztlán o, al menos, el libre acceso para residentes del municipio. El legislador Livera Chavarría subrayó la importancia de resolver el conflicto de manera pacífica y exhortó a la SICT a atender de inmediato los reclamos presentados, además, solicitó que se instruya a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios para que se dé cumplimiento al exhorto con carácter urgente y obvia resolución. Destacó que, en aras de la paz y la tranquilidad social, es crucial encontrar una solución que respete los derechos de los ciudadanos mientras se resuelven las afectaciones derivadas de las obras. El exhorto busca facilitar una resolución pacífica del conflicto y evitar futuras interrupciones en la circulación de la región.



PARA EVITAR LOS bloqueos carreteros y las afectaciones a diversos sectores de la población por habitantes de Tepoztlán, el diputado de Morena, Sergio Omar Livera Chavarría, hizo un llamado urgente a la SCT) para que atienda los reclamos.

Preparan protesta transportistas exigen un incremento a la tarifa

GUADALUPE FLORES

Lo concesionarios y líderes del transporte preparan para la próxima semana protestas y bloqueos carreteros, ante “la tomada de pelo” de la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMyT) del Gobierno del estado para buscar un “ajuste” a la tarifa mínima del pasaje. El presidente de la Federación Auténtica del Transporte (FAT), Dagoberto Rivera Jaimés informó que la Secretaría ignoró su solicitud de aumento al pasaje, pero en respuesta, dijo, “vienen las acciones”. Afirmó que desde hace tres años había un compromiso con la actual administración de Cuauhtémoc Blanco Bravo de ajustar el pasaje, y desde enero de este año se hizo la solicitud ante la SMyT, pero ahora “se hacen los desatendidos”. “La SMyT he ha hecho la desatendida para darle seguimiento a la solicitud y mesas de diálogo que se había establecido, nos tienen que haber convocado; a

ellos no les interesa el tema, pero nosotros sabemos que es una burla y engaño por parte de ellos (Autoridades) y estamos precisamente organizándonos para nuevas acciones como protestas y bloqueos”, dijo. Insistió que es necesario el incremento porque los transportistas están colapsados económicamente, además, dijo que la actual administración pretende dejar este tema al gobierno entrante. “No hemos desistido de nuestra solicitud de que se autorice el ajuste la tarifa. Ellos (Autoridad) quieren dejarle todo el problema a la gobernadora electa”, señaló. “Nosotros tomaremos las acciones necesarias, porque esto fue un engaño, nosotros actuamos de buena fe y ellos con toda la mala intención, ahora quieren dejarle el problema al próximo gobierno”, indicó el líder transportista. Finalmente, descartó la suspensión del servicios público de pasajeros como medida de presión para que les autoricen el aumento en la tarifa mínima del pasaje.



LO CONCESIONARIOS Y líderes del transporte preparan para la próxima semana protestas y bloqueos carreteros, ante “la tomada de pelo” de la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMyT) del Gobierno del estado para buscar un “ajuste” a la tarifa mínima del pasaje.



6
INFORME
2023 - 2024
Andrés Manuel López Obrador
PRESIDENTE DE MÉXICO
GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS
Hospitales y clínicas

Cumplimos.

Entre 2019 y 2024, el IMSS puso en operación 13 hospitales y se trabaja en la construcción de otros diez; con una inversión de más de 38 mil millones de pesos.

Lo hicimos entre todos. ¡Muchas gracias!

Radicalizarán movilizaciones por reforma judicial

EDMUNDO SALGADO

Trabajadores, jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación radicalizarán sus movilizaciones luego de que la madrugada de este miércoles fuera aprobada la reforma judicial en la Cámara de Diputados. Así lo dio a conocer el magistrado adscrito al Tribunal Colegiado de Apelación del Décimo Octavo de Circuito en Morelos, Luis Vega Ramírez, quien lamentó que no se pudo entablar una mesa de diálogo con los diputados federales para evitar la aprobación de la reforma, la cual insistió es un retroceso para

la impartición de justicia. “No entendemos la prisa, no entendemos el por qué se quiere aprobar tan rápido una reforma de esta naturaleza, me parece que debemos haber sido más sensibles y abrir espacios de mayores reflexiones para tener en cuenta la composición heterogénea de la sociedad mexicana de la impartición de justicia, no solamente reformar el poder judicial, sino de manera particular en el tema relacionado con la Fiscalía, de las policías, los ministerios públicos, los servicios periciales, las defensorías públicas, en fin”, explicó. El magistrado señaló, que ahora

buscarán que no sea aprobada en el Senado, por lo que están dispuestos a radicalizar sus protestas con el fin de evitar que avance la reforma. “Nuestra única salida es ya el Senado, buscar que no pase la reforma en la cámara alta, pero me parece que la suspensión de labores debe de continuar con el objetivo de manifestar nuestra postura, nuestro rechazo a la reforma y vamos a ver qué otras medidas se van a implementar, pero evidentemente pues vamos a radicalizar lo que sea necesario, hacerlo en el respecto de que se escuche nuestra voz”, concluyó Vega Ramírez.



TRABAJADORES, JUECES Y magistrados del Poder Judicial de la Federación radicalizarán sus movilizaciones luego de que la madrugada de este miércoles fuera aprobada la reforma judicial en la Cámara de Diputados.

Piden abogados que levanten el paro los trabajadores del PJ

EDMUNDO SALGADO

Abogados solicitaron a trabajadores, jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación levantar el paro de labores que tienen en contra de la reforma al Poder Judicial, ya que se está generando un atraso importante en la impartición de justicia.

Así lo declaró el abogado, Miguel Ángel Rosete Flores, quien precisó que el paro de labores está generando un atraso grave en el análisis de los expedientes, ya que de por sí los trabajadores se tardaban mucho en dar una respuesta y ahora con el paro, la justicia está paralizada.

“La justicia en el país es lenta, se presenta un amparo y tardan mucho en dar una respuesta, eso era cuando había actividades normales, ahora que están en paro estamos frente una crisis importante, una parálisis total que afecta la impartición de justicia”, explicó. El litigante señaló, que si bien los trabajadores tienen la libertad de manifestarse, debe colocarse por

delante el derecho a la justicia que tienen los ciudadanos, por lo que mencionó que un paro de labores no es la vía para resolver el conflicto.

“Es cierto que los trabajadores, los jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación tienen derecho a manifestarse, pero aquí se debe dar prioridad al derecho que tienen los ciudadanos de acudir a

la justicia, ese derecho es mayor así que considero que el paro de labores no es la forma de dar a conocer su postura o de pelear en contra de la reforma”, concluyó Rosete Flores.

Y es que cabe recordar, que los trabajadores, jueces y magistrados del Poder Judicial se encuentran en paro de labores desde el pasado 19 de agosto.



ABOGADOS SOLICITARON A trabajadores, jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación levantar el paro de labores que tienen en contra de la reforma al Poder Judicial, ya que se está generando un atraso importante en la impartición de justicia.

Denuncian docentes irregularidades en dirección de Educación Elemental

KEVIN SALGADO

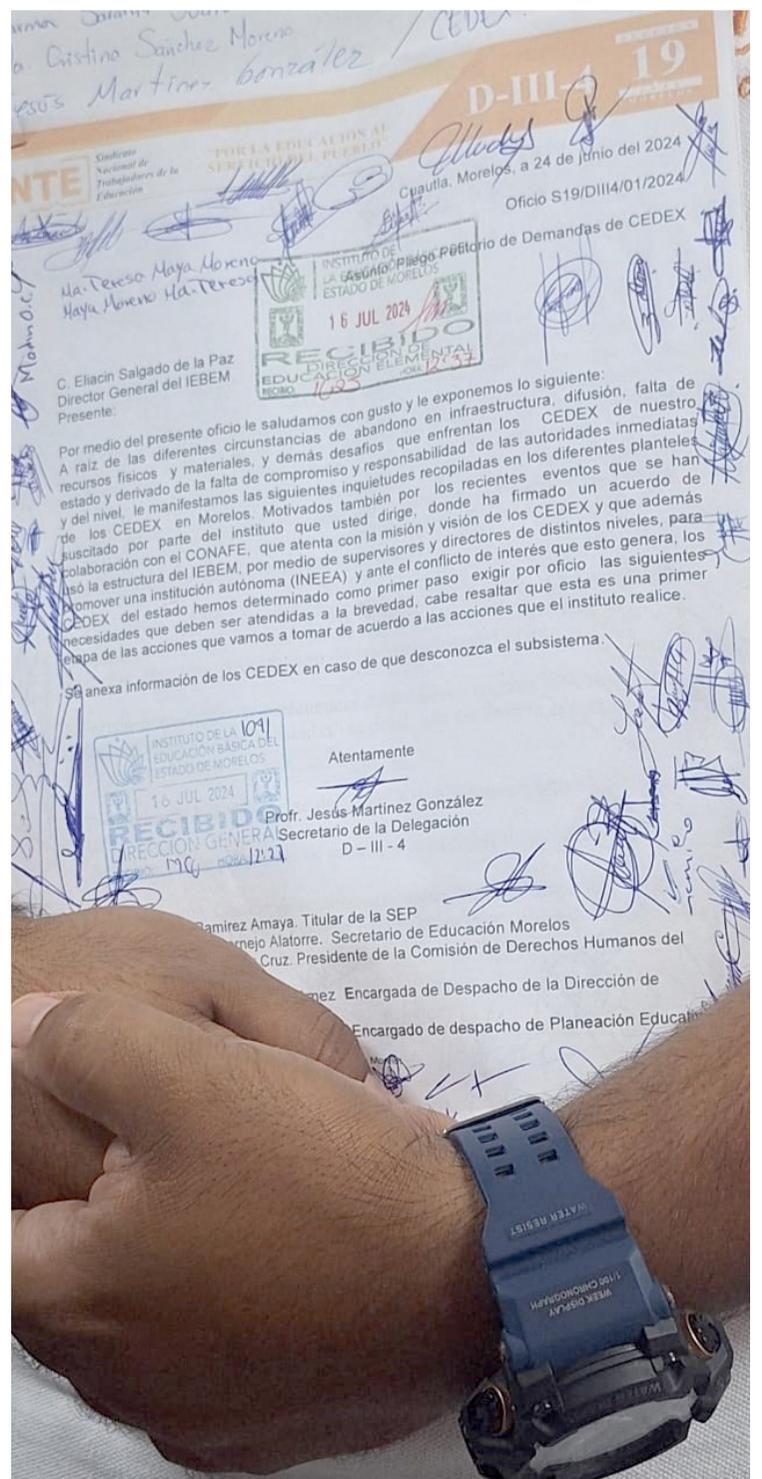
Maestros se manifestaron en las instalaciones del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), para denunciar irregularidades en la Dirección de Educación Elemental. Docentes de la Coordinación de Educación para Adultos, de los Centros de Educación Extra Escolar (CEDEX) y Misiones Culturales exigen transparencia en la distribución de las plazas. Debido al nepotismo y abuso de poder por parte de la Dirección de Educación Elemental, por su favoritismo a familiares para la dispersión de las plazas, sin respetar los protocolos establecidos, se han acercado con las autoridades con el director del IEBEM, pero son “omisos y arrogantes”. De igual manera, solicitan que se cubran las principales necesidades como la insuficiencia de insumos en las escuelas, ya que,

ante la falta de material didáctico y libros de educación para adultos, exigen que se les atienda de manera inmediata.

Señalaron que inclusive, no cuentan con los espacios educativos ni la infraestructura adecuada para poder impartir las clases. A pesar de que, establecieron y realizaron la entrega de su pliego petitorio para poder establecer las principales necesidades a resolver, hasta el momento las autoridades educativas han sido omisas ante sus peticiones.

De acuerdo con los maestros afectados, la Dirección antepone sus intereses personales, y ha mantenido una postura negativa, con amenazas de desaparecer el subsistema.

Esclarecer la rendición de cuentas y transparencia en el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos y del subsistema que maestros señalan se encuentra olvidado por el IEBEM.



MAESTROS SE MANIFESTARON en las instalaciones del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), para denunciar irregularidades en la Dirección de Educación Elemental.

Exigen comerciantes entrega de locales del mercado ALM

KEVIN SALGADO

Exigen comerciantes la entrega inmediata de los locales del Mercado Adolfo López Mateos, que a causa de las lluvias han perdido ventas.

Luego de que la directora del Mercado, Sara Bello Olmedo, anunciara que el próximo 15 de septiembre realizarán la entrega de 83 locales, de la primera etapa de los trabajos de remodelación, los comerciantes piden no más retrasos en la obra.

Puesto que, autoridades se comprometieron con los locatarios en

concluir la primera fase el pasado mes de abril, sin embargo, cinco meses después no han cumplido con lo establecido.

Tras el retraso de la obra dentro del Mercado ALM, los comerciantes han registrado pérdidas significativas, puesto que, los locatarios que fueron removidos en los andenes, se han visto afectados en esta temporada de lluvias. La directora aseveró que, continúan los trabajos de remodelación de la central de abastos más grande de Morelos y se espera un avance en la obra para el desarrollo de las ferias que se realizan

año con año.

Afirmó que existe un acercamiento con los locatarios para la entrega del Mercado ALM completamente remodelado.

No obstante, los locatarios señalaron que, no sirve nada que las autoridades les comuniquen sobre las fechas de cumplimiento de los trabajos, si al final no respetan y no cumplen con lo establecido.

Por lo que, han surgido múltiples molestias entre los locatarios que fueron removidos, debido al retraso de la obra, ya que, les generó pérdidas en sus ventas.



EXIGEN COMERCIANTES la entrega inmediata de los locales del Mercado Adolfo López Mateos, que a causa de las lluvias han perdido ventas.

Cierran carretera Zacatepec Tlaltizapan por inundación

KEVIN SALGADO

Cierre total de la carretera que conecta Zacatepec con Tlaltizapán por inundación de ambos carriles, tras la intensa lluvia registrada la madrugada del miércoles.

Luego de la intensa precipitación pluvial que se registró la madrugada de este miércoles, el cauce del río Dulce que atraviesa el municipio de Zacatepec y el pueblo mágico de Tlaltizapán, se desbordó ocasionando anegación en la carretera.

Por lo que, la autoridad municipal junto con Protección Civil Municipal mantendrán cerrada la vialidad, para evitar riesgos a la población y no poner el peligro a los transeúntes, ya que, el río Yautepec continúa aumentando su nivel de agua.

Al respecto, las autoridades emitieron un mensaje a la ciudadanía, para mantenerse alerta ante cualquier comunicado oficial de la coordinación estatal y municipal de PC, ya que, las últimas han provocado un aumento en el cau-

ce del río.

La vialidad fue cerrada por la inundación de ambos carriles, para evitar el paso de la población, sin registro de daños a personas.

En puente de Ixtla ocho viviendas resultaron afectadas por el desbordamiento de la barranca salada de las colonias La Providencia, Morelos y Guadalupe Victoria.

Las viviendas requirieron el apoyo de Protección Civil para las labores de limpieza y escombros que trajo consigo la corriente.



CIERRE TOTAL DE la carretera que conecta Zacatepec con Tlaltizapán por inundación de ambos carriles, tras la intensa lluvia registrada la madrugada del miércoles.

Acusan padres de familia por la falta de intendentes en escuelas

KEVIN SALGADO

Hace un llamado la Asociación de Padres de Familia al Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), por falta de intendentes en las escuelas.

Ante la falta de personal de intendentes, no se pueden mantener las escuelas adecuadamente en materia de limpieza, provocando un estado inconveniente de las instalaciones.

En entrevista, el presidente de la asociación, Mauricio Miranda Villalba, mencionó que, los planteles educativos iniciaron este nuevo ciclo escolar con falta de intendentes.

Por lo que, padres de familia se pronuncian inconformes por la falta de higiene en algunas escuelas, a causa de las condiciones

insalubres en las que iniciaron desde el pasado 26 de agosto.

No obstante, es responsabilidad del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, garantizar el derecho a la educación con las condiciones que conlleve, para que, los alumnos tengan un aprovechamiento escolar con la infraestructura adecuada.

Por ello, exigieron a las autoridades educativas en trabajar y asignar a personal de intendencia para resolver este problema de manera urgente.

Mauricio Miranda Villalba, comentó que, los padres han reforzado las acciones de limpieza en los espacios educativos, pero no es suficiente, ya que, es obligación del IEBEM el tema de mantenimiento de las escuelas



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

elregional



Registra gobierno estatal plataformas tecnológicas ante derechos de autor

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno del Estado de Morelos, a través de la Secretaría de Administración, logró el registro de la Ventanilla Digital Morelense de Trámites y Servicios, la Plataforma Integral de Firma Electrónica y la Plataforma Integral de Gestión y Control Documental, ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (Indautor). Con lo anterior, se reconoce formalmente al Poder Ejecutivo como el creador legítimo de dichas herramientas, mismas que fueron desarrolladas con recursos propios, a través de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Secretaría de Administración.

La inscripción de las obras de cómputo, es un proceso fundamental en el ámbito de la propiedad intelectual y la tecnología, otorgando al Gobierno de Morelos, derechos exclusivos sobre su uso, reproducción, distribución, adaptación y comercialización de las plataformas, lo que permite proteger la inversión y aportar valor patrimonial a los bienes intangibles. Asimismo, el registro de la Ventanilla Digital Morelense de Trámites y Servicios, la Plataforma Integral de Firma Electrónica y la Plataforma Integral de Gestión y Control Documental ante el Indautor, facilita la gestión y redacción de acuerdos de licencia, ya que clarifica la titularidad

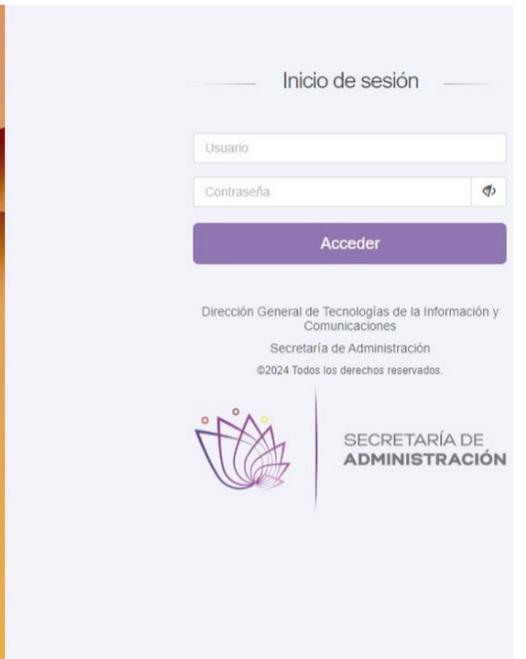
y los derechos, también permite la reducción de riesgo de plagio.

Las herramientas digitales, que incluyen software, bases de datos y otros productos digitales, son creaciones que resultan del ingenio y la innovación de sus autores, y este registro, además de garantizar

la titularidad de los derechos, también facilita la colaboración interinstitucional con otras dependencias de los poderes, Ejecutivo, Legislativo y Judicial; asimismo, en los niveles de gobierno municipal, estatal y federal, permitiendo otorgar licencias o ceder

derechos a terceros.

Finalmente, la inscripción de las plataformas ante el Indautor, es una práctica para salvaguardar los derechos de autor y garantizar que el Gobierno del Estado de Morelos pueda incrementar el valor patrimonial de bienes intangibles, considerando las obras de cómputo.



EL GOBIERNO DEL Estado de Morelos, logró el registro de la Ventanilla Digital Morelense de Trámites y Servicios, la Plataforma Integral de Firma Electrónica y la Plataforma Integral de Gestión y Control Documental, ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

REDACCIÓN Arendy Ávalos



Mejor que en Dinamarca

Para inaugurar el mes y los últimos días de su mandato, el presidente López Obrador presentó su sexto informe de gobierno en el Zócalo de la Ciudad de México. Como cada año, el presidente celebró sus logros y defendió cada una de las decisiones que ha tomado hasta ahora.

Entre los múltiples ejes que abordó, desde la educación pública hasta el derecho a la información, AMLO afirmó que el sistema de salud en México es tal y como lo prometió en su campaña y como aseguró en múltiples ocasiones a lo largo de su cargo: "es mejor que en Dinamarca".

Sin embargo, basta con recordar las múltiples protestas de familiares de infantes con cáncer y las protestas protagonizadas por personal médico y profesionales de la salud para darnos cuenta de que la afirmación no es verdad. Una vez más, Andrés Manuel tiene otros datos, unos muy distintos a los que se viven fuera del Palacio Nacional.

Tan sólo durante la gestión de la pandemia por Covid-19, el gobierno federal cayó en múltiples errores que se fueron evidenciando con el paso del tiempo. Por poner un ejemplo básico (y del que nadie se hace responsable), no creo que en Dinamarca hubiera tantas contradicciones con el uso del cubrebocas.

Tampoco considero que en dicho país hayan registrado un desabasto tan grande de medicinas como el que se registró en México durante el 2021. Tan sólo durante el 2023, ni siquiera la mitad de infancias menores de dos años recibieron su esquema de vacunación completo, tal como indica la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición.

En fin, ejemplos como los anteriores tenemos varios. A pesar de las mentiras de Andrés Manuel y sus esfuerzos para

pretender que se vuelvan realidad, hace falta mucho más que aplausos para solucionar las necesidades y los problemas de ese pueblo bueno que pretende ayudar.

Aunque, según el presidente, el IMSS-Bienestar ya opera en 23 estados de la República, no todas las entidades cuentan con el personal para atender a los pacientes, el número de consultas ha disminuido y los recursos aún son insuficientes. ¿Y los estados en los que todavía no pueden acceder a este servicio?

¿Qué hay de esa población que sigue vulnerable? ¿Qué hay de las múltiples agresiones a estudiantes de medicina registradas durante su sexenio? ¿Qué hay de los casos de Eric y Massiel, especialistas médicos asesinados en 2022? ¿Qué pasa con aquellas personas que no cuentan con los recursos necesarios para viajar a otra región y acceder a ese sistema de salud que tanto presume AMLO?

No sólo hay una escasez en medicamentos y material para atender a la población, también hay ausencia de condiciones óptimas para trabajar en algunas regiones del país, falta de estructura y, por supuesto, una ola de violencia e inseguridad que pone en constante riesgo a las personas profesionales de la salud, no nada más a quienes estudian medicina.

Es necesario recordarle a López Obrador que todas las esferas están conectadas. No podemos tener un sistema de salud "mejor que en Dinamarca" si la precariedad en seguridad, en recursos, en programas sociales efectivos, en concientización y sensibilización sobre temas tan básicos como la educación sexual, entre otros asuntos, continúa aumentando.

¿En Dinamarca siguen discutiendo la interrupción legal del embarazo bajo las creencias religiosas de las personas responsables de la legislación? La respuesta me parece casi evidente, pero se la comparto: en dicho país, el 95% de la población está a favor del derecho que en México llevamos años exigiendo sin una respuesta certera por parte de las autoridades. Le digo, ejemplos hay muchos.

Para alcanzar los estándares europeos y estadounidenses, esos que nada más utilizan cuando les conviene, se necesitan mucho más que frases dichas al aire en un evento político. Me resulta cínico que el presidente mismo sea el responsable de alterar la información respecto a lo que ocurre en nuestro país. ¿Qué podemos esperar a menor escala?

Si el objetivo es igualar las condiciones del servicio de salud, se requieren acciones que realmente tomen en cuenta las exigencias de las instituciones públicas dedicadas a esta esfera, pero también las necesidades de la población, las exigencias de quienes padecen la falta de medicamentos, el personal sin la suficiente preparación o interés en atender sus casos, las condiciones bajo las que deben trabajar las personas profesionales de la salud, etc. La lista es larga.

El sexenio de López Obrador termina de la misma manera en la que empezó, con mentiras y escenarios sin sentido que lo único que hacen es invisibilizar la situación precaria bajo la que se encuentra gran territorio del país. Ojalá el siguiente sexenio no sea más de lo mismo. Ya veremos.

Chécate, mídete, muévete:

arendy.avalos@gmail.com

@Arendy_Avalos en X y Threads

Conmemora Cuernavaca, aniversario CCXIV del inicio de la gesta heroica

DE LA REDACCIÓN

Con motivo de las actividades cívicas por el CCXIV aniversario del Inicio de la Gesta Heroica de la Independencia de México, la Sindicatura Municipal y la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo encabezaron la ceremonia solemne de Izamiento de la Bandera Nacional y honores al lábaro patrio. En la explanada de la sede Papagayo del Ayuntamiento de Cuernavaca se llevó a cabo este acto presidido por la síndica municipal, Catalina Verónica Atenco Pérez y el secretario de Desarrollo Económico y Turismo, Humberto Paladino Valdovinos, quienes estuvieron acompañados de directivos y personal adscrito a sus dependencias. En este Mes Patrio, el Gobierno Municipal refrenda su compromiso de fomentar entre los servidores públicos y la ciudadanía el patriotismo y sentido de pertenencia a la nación.

navaca se llevó a cabo este acto presidido por la síndica municipal, Catalina Verónica Atenco Pérez y el secretario de Desarrollo Económico y Turismo, Humberto Paladino Valdovinos, quienes estuvieron acompañados de directivos y personal adscrito a sus dependencias. En este Mes Patrio, el Gobierno Municipal refrenda su compromiso de fomentar entre los servidores públicos y la ciudadanía el patriotismo y sentido de pertenencia a la nación.



CON MOTIVO DEL CCXIV aniversario del Inicio de la Gesta Heroica de la Independencia de México, la Sindicatura Municipal y la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo encabezaron la ceremonia de Izamiento de la Bandera y honores al lábaro patrio.

Mantienen SSM 50 servicios amigables para la juventud

DE LA REDACCIÓN

En el Día Mundial de la Salud Sexual, que se conmemora este 04 de septiembre, Servicios de Salud de Morelos (SSM) recordó que están activos 50 Servicios Amigables para brindar información, orientación, atención especializada y exclusiva a la juventud. María José López Martínez, responsable estatal del programa de Planificación Familiar, Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes de SSM, precisó que los módulos están distribuidos en distintos centros de salud, diseñados

para las y los adolescentes que deseen informarse sobre salud sexual y reproductiva. Preciso que, pueden acercarse y recibir, de manera gratuita y confidencial, consejería, atención médica y psicológica, además de métodos anticonceptivos de corta y larga duración. Finalmente, López Martínez puntualizó que está a disposición de las y los jóvenes el número 777 310 1400 para aclarar dudas e indicar el centro de salud más cercano al que podrán acceder para recibir información de manera segura, gratuita y confidencial.



EN EL DÍA Mundial de la Salud Sexual, que se conmemora este 04 de septiembre, Servicios de Salud de Morelos recordó que están activos 50 Servicios Amigables para brindar información, orientación, atención especializada y exclusiva a la juventud.

Estudiantes de la UAEM obtienen premio por mejor tesis de Maestría en Ciencias Sociales

DE LA REDACCIÓN

La Academia de Ciencias Sociales y Humanidades del Estado de Morelos (Acshem) reconoció a tres estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) por sus trabajos de tesis de maestría, en una ceremonia realizada en la sala multimedia del Programa de Formación Multimodal (e-UAEM). En el marco de la premiación del concurso a la Mejor Tesis de Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades 2023 de la Acshem, Vicente Arredondo Ramírez, presidente de la misma; María Luisa Zorrilla Abascal, directora de e-UAEM y vocal del área de Humanidades y Gabriela Mendizábal Bermúdez, presidenta electa de la Acshem, entregaron los reconocimientos a los ganadores. Tamara Vkhaniya, alumna de la maestría

en Humanidades del Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades (CIIHu), obtuvo el primer lugar por su tesis Experiencia de aceleración en las familias del estado, una aproximación metodológica; el segundo lugar fue para Miguel Ángel Domínguez Clemente, egresado de la maestría en Estudios Regionales del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (Cicser), por su tesis Geohistoria de los caminos de hierro del estado de Morelos. 1881-19229, derroteros y márgenes regionales de un problema del sur. Asimismo, el tercer lugar fue para César Abraham Suárez Domínguez, de la maestría en Estudios Regionales del Cicser, por la tesis La apropiación simbólico-cultural de la tierra ejidal por los campesinos-cjdatarios de Acapanzingo frente a la urbanización.

Vicente Arredondo Ramírez, destacó que esta es la segunda edición del concurso para el cual se recibieron más de 20 trabajos, siendo los tres premiados este año para estudiantes de la UAEM. "Este concurso es una herramienta de promoción del conocimiento y estimula a quienes hacen estudios sobre el estado de Morelos. En este segundo concurso tuvimos una amplia participación, representa un gran ejercicio de evaluación y objetividad de cada trabajo", dijo Arredondo Ramírez. El propósito, según se explicó es agrupar a las y los investigadores de distintas áreas de las ciencias sociales y humanidades, que residan y/o trabajen en el estado de Morelos para promover la investigación científica-social entre la sociedad morelense..



LA ACADEMIA DE Ciencias Sociales y Humanidades del Estado de Morelos reconoció a tres estudiantes de la UAEM por sus trabajos de tesis de maestría, en una ceremonia realizada en la sala multimedia del Programa de Formación Multimodal (e-UAEM).

Urgente hacer frente a impactos de cambio climático: Urióstegui

DE LA REDACCIÓN

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, llamó a la sociedad en su conjunto a ser más proactiva y responsable en el cuidado del medio ambiente, sumando esfuerzos suficientes desde las comunidades, familias y hogares, para hacer frente a los impactos del cambio climático y heredar a las futuras generaciones el mundo que quisieran haber recibido.

Lo anterior, fue señalado al participar en el acto inaugural de la presentación de cápsulas audiovisuales de las siete Áreas Naturales Protegidas del estado de Morelos, resaltando este esfuerzo hecho por la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, que les ilustrará acerca de la riqueza que tiene la entidad con cinco mil kilómetros cuadrados de superficie y una biodiversidad impresionante.

Recordó que en el caso particular de Cuernavaca fue reconocida de un solo vistazo por el barón de Humboldt hace más de 200 años que estando pocas horas observó para todos lados expresando que la capital morelense era una primavera eterna, la cual en la actualidad cuenta con especies arbóreas desde Ahuehuetes hasta Centenarios, con el cangrejo barranqueño y la carpita morelense, entre otros. Señaló que en su carácter de presidente municipal, uno de los reclamos que más le hace la gente es la falta de agua potable para el uso indispensable dentro de sus hogares o negocios, lo cual va asociado a este tema de concientización, ya que si no filtran el agua en la parte boscosa de la zona norte para que se recarguen los mantos freáticos y se siguen construyendo casas en áreas naturales protegidas de manera irregular afectando el entorno natural, van a padecer sequías como las que se viven en otros lugares.

En presencia del secretario de Desarrollo Sustentable estatal, José Luis Galindo Cortez; de la directora general de Educación Ambiental y Vinculación Estratégica, Ariadne Sulidey López Maldonado y del director general de Áreas Naturales Protegidas, Carmelo Robles Álvarez, el alcalde de Cuernavaca, puntualizó la necesidad de asumir compromisos para evitar que el cambio climático vaya deteriorando cada vez más las zonas que hoy producen alimentos o donde viven, conminando a los presentes, entre ellos estudiantes, a continuar trabajando, pero sobre todo a no romper este vínculo generacional para aportar esfuerzos y lograr que el planeta cobre vida. En el evento estuvieron presentes autoridades de diversas áreas del Poder Ejecutivo, del Instituto Morelense de Radio y Televisión que colaboró en la grabación de

las cápsulas audiovisuales, así como autoridades educativas y activistas a favor del cuidado del medio ambiente y de las siete Áreas

Naturales Protegidas del Estado, como son la Reserva Estatal Sierra Monte Negro, la Reserva Estatal Las Estacas, el Parque Estatal

Cerro de La Tortuga, el Parque Estatal El Texcal, la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Los Sabinos - Santa Rosa - San Cris-

tóbal, el Parque Estatal Urbano Barranca de Chapultepec y el Refugio de vida silvestre Cueva El Salitre.



CON EL OBJETIVO de fortalecer las estrategias en materia de prevención de la violencia de género, la Comisión Estatal de Seguridad Pública, hizo entrega de 31 Pulseras Inteligentes con Botón de Pánico a mujeres que laboran en plataformas digitales.

Fortalecerá la SEDAGRO cultura de la Transparencia y rendición de cuentas

DE LA REDACCIÓN

El encargado de despacho de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), Omar Taboada Nasser, presidió la octava sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la dependencia estatal, donde refrendó su compromiso de vigilar y fortalecer la cultura de la transparencia y rendición de cuentas en el quehacer gubernamental, promoviendo la eficiencia y eficacia del uso de los recursos públicos, así como la pronta respuesta a la ciudadanía sobre la operatividad de los diversos programas.

Al respecto, Omar Taboada precisó que este órgano colegiado está constituido para el apoyo en la toma de decisiones y rendición de cuentas. “Nuestro compromiso es muy claro, buscamos cumplir con

los principios de una ética pública, con la confianza de la sociedad en sus autoridades y el compromiso con la excelencia por parte de las y los ser-

vidores públicos”, destacó el encargado del campo en Morelos.

En seguimiento a la operatividad, se puso de manifiesto

continuar con las líneas de acción de la presente administración, a fin de seguir impulsando al sector agropecuario de la entidad.



EL ENCARGADO DE despacho de la Sedagro, Omar Taboada Nasser, presidió la octava sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la dependencia estatal, donde refrendó su compromiso de vigilar y fortalecer la cultura de la transparencia y rendición de cuentas.

Cerca de 200 puestos en el Centro capitalino por 15 Sep.

KEVIN SALGADO

Con motivo de la celebración de las Fiestas Patrias, se instalarán cerca de 200 comerciantes en el primer cuadro del Centro Histórico de la Ciudad de Cuernavaca. En entrevista con Mario Lara López, secretario general de la Coalición de Líderes Comerciantes del Estado de Morelos, esperan tener un incremento en sus ven-

tas del 30 por ciento durante el mes patrio.

El tianguis de fiestas patrias que se realiza cada año en las calles principales de la capital morelense, se llevará a cabo el próximo sábado 14 al 16 de septiembre.

A partir del día 13 de septiembre los comerciantes se instalarán en la calle Vicente Guerrero, Gutemberg, Jardín Juárez, y la calle Hidalgo, como cada año.

La venta de pirotecnia, así como de bebidas alcohólicas y cualquier proyectil que pueda ser usado durante las celebraciones, quedará prohibida su comercialización.

Mario Lara López, hizo un llamado a la población, a visitar y consumir en el tianguis patrio, consuman local para apoyar a los comerciantes y disfruten de la noche mexicana.

También anunció que en los

mercados de Plaza Lido y Plaza Degollado se estarán realizando eventos artísticos y culturales en coordinación con el gobierno municipal y estatal.

Después de sostener una reunión con las autoridades del Ayuntamiento de Cuernavaca, el líder comercial detalló que fueron autorizados casi 200 permisos para la instalación de puestos de comida y artesanías.

Intercambian experiencias de promoción a la salud en UAEM

DE LA REDACCIÓN

Este día la secretaria Académica de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Elisa Lugo Villaseñor, inauguró el Encuentro Institucional: Experiencias en la promoción a la salud en espacios universitarios, avances, retos y perspectivas, que se realizará el 3 y 5 de septiembre en el auditorio Emiliano Zapata del Campus Norte, en donde especialistas impartirán conferencias sobre diversos temas. Durante el encuentro organizado por el Centro de Investigación Interdisciplinaria para el Desarrollo Universitario (Ciidu), Elisa Lugo, en representación de la rectora de la Viridiana Aydeé León Hernández, expresó que esta actividad servirá para difundir y promocionar aquellos programas e investigaciones sobre salud que se realizan en los entornos universitarios. “Es un tema que atraviesa a todas las áreas de conocimiento de la universidad y estamos trabajando en la promoción del cuidado de sí, tal como lo plasma el Modelo Universitario, ya que implica una responsabilidad sobre nosotros mismos”, dijo.

Lugo Villaseñor afirmó que para la UAEM, el eje del bienestar es un tema fundamental tanto en lo académico como en lo físico, pues enfermedades como la diabetes, la hipertensión, el cáncer, la obesidad, la depresión y el suicidio, son temas que tocan a las juventudes. “Uno de los retos es colaborar con otras instituciones de salud para realización estudios que no se han hecho y seguir abonando al conocimiento de cómo prevenir, atender e intervenir en la solución de los problemas de salud de población universitaria”, resaltó. Cony Bruhilde Saenger Pedrero, encargada de despacho de la dirección del Ciidu, explicó que en el encuentro se mostrarán experiencias, actividades y trabajos de investigación realizados por las diferentes unidades académicas de la UAEM y de otras instituciones, como la Secretaría de Salud, lo que estrecha la vinculación en el intercambio de conocimientos. En este primer día de actividades, se impartió la conferencia magistral Salud mental y adicciones en las Instituciones de Educación Superior (IES), a cargo de Juan Manuel Quijada Gaytán, de la Comisión Nacional de Salud Mental, quien reconoció que la

atención de la salud mental en México es un privilegio ya que sus costos son elevados y el sistema de salud pública aún no cuenta con la capacidad para brindar este derecho.

Quijada Gaytán dijo que a nivel mundial existen estudios que muestran las enfermedades más frecuentes por profesión y son los estudiantes de ciencias quienes tienden más a psicotizarse, a perder el estado de realidad y mostrar conductas depresivas.

Aunado a lo anterior, el representante de la Comisión Nacional de Salud Mental, dijo que en las profesiones de Administración, Derecho y Economía, se presentan más casos del uso de alcohol; en Ciencias de la Salud, la depresión es lo que prevalece y el uso de estimulantes como el café y la nicotina, es lo que presentan los estudiantes de Medicina.

Para atender estas problemáticas, Juan Manuel Quijada recomendó emprender acciones preventivas como estrategias de reducción de estrés, espacios de bienestar, programas de seguimiento y tutorías, orientación psicológica, talleres de habilidades para la vida, y en general, programas para estudiantes, con estudios longitudinales y

monitoreo de resultados.

También se instalaron mesas de trabajo con temas como: Estudios y prácticas en salud: bienestar emocional y mental; Programas de intervención en la salud socio-cultural y ambiental; y Estudios y prácticas en salud: bienestar físico, emocional y mental.

Las actividades continúan en el auditorio Emiliano Zapata del

Campus Norte el 5 de septiembre a partir de las 9:00 horas con diversas mesas de trabajo y previo a la clausura, Nenetzen Saavedra Lara, especialista del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), impartirá la conferencia magistral: Divulgación y cultura estrategias claves para la promoción de la salud, con entrada libre para todo público interesado.



LA SECRETARIA ACADÉMICA de la UAEM, Elisa Lugo Villaseñor, inauguró el Encuentro Institucional: Experiencias en la promoción a la salud en espacios universitarios, avances, retos y perspectivas, que se realizará en el auditorio Emiliano Zapata del Campus Norte

Alertan por males mentales en nivel de educación básica

GUADALUPE FLORES

En la actualidad, estudiantes de nivel primaria y secundaria enfrentan problemas de salud mental, reveló Ángela Pla Aguilar, coordinadora de la mesa de seguridad y justicia de la fundación México SOS, capítulo Morelos. En entrevista, dijo que han detectado durante las pláticas a escuelas que existen estudiantes con problemas psicológicos como la ansiedad y estrés.

Reveló que la depresión y la ansiedad son fenómenos de salud pública en los cuales se manifiestan trastornos emocionales como tristeza, culpa, inutilidad, inseguridad, miedo, preocupación, pensamientos negativos, entre otros, que pueden desencadenar el consumo de alcohol y tabaco. “Las niñas, niños y adolescentes entran en crisis, dejado, no participar en la escuela, bajar su rendimiento escolar”, dijo la activista.

Señaló que avanzan los problemas de depresión entre estudiantes de nivel básico, y son padecimientos que los padres deben poner especial atención.

Ángela Pla indicó que ambos trastornos son ya problema de

salud pública que afecta con mayor frecuencia a los estudiantes. Por ello, la activista recomendó a los padres de familia estar pendientes de ellos como lo es-

tuvieron en su infancia porque es un periodo en el que se debe reforzar su salud mental “porque conduce a un futuro incierto, además de crisis”.



SERVICIOS DE SALUD de Morelos (SSM), a través de la Beneficencia Pública Estatal, informó que fueron entregadas cinco prótesis gratuitas de miembro pélvico, una férula articulada y una prótesis de brazo a personas de escasos recursos.

Se entregan 31 pulseras de pánico más a mujeres

DE LA REDACCIÓN

Con el objetivo de fortalecer las estrategias en materia de prevención de la violencia de género, la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES), a través del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana, hizo entrega de 31 Pulseras Inteligentes con Botón de Pánico a mujeres conductoras que laboran en plataformas digitales.

Con estas acciones se establecerá un puente de comunicación directo con personal del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo

(C5), donde las mujeres podrán ser auxiliadas de manera inmediata en caso de requerir apoyo.

Al respecto, el Almirante Ret. José Antonio Ortiz Guarneros, comisionado estatal de Seguridad Pública, agradeció a las próximas usuarias, por la confianza otorgada a dicha herramienta y a la institución; además, las exhortó para que hagan uso adecuado de la misma.

Cabe señalar que, las beneficiarias también conformaron su red de Mujeres Constructoras de Paz (Mucpaz), fomentándose el trabajo, planeación y participación ciudadana entre las mujeres trabajadoras.



CON MOTIVO DE la celebración de las Fiestas Patrias, se instalarán cerca de 200 comerciantes en el primer cuadro del Centro Histórico de la Ciudad de Cuernavaca.

EDICTO

EXP. NÚM.: 173/2024-1.

Ante éste Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado, con residencia en Puente de Ixtla, Morelos; se encuentra radicado el expediente civil número 173/2024-1, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de VÍCTOR ALFONSO MENDOZA CASTILLO» quien falleció el día siete de febrero de dos mil veinticuatro a las trece horas con veinte minutos y tuvo su último domicilio en Calle 12 de octubre, sin número, Colonia Centro, de Puente de Ixtla, Morelos; denunciado por DIANA CAMILA MENDOZA FITZ y DIANA ITZEL FITZ CAMPOS; al respecto, se convoca a todos los que se creyeren con derechos a la herencia, así como a los acreedores para que se presenten a deducirlos en el expediente 173/2024-1. Y para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos se encuentran señaladas las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Boletín Judicial y el Periódico "El Regional del Sur" que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Puente de Ixtla, Mor.; 16 de agosto de 2024.

LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. CLAUDIA MENDOZA SALGADO.

Vo.Bo.
EL JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO.

EDICTO

En este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría bajo el número de expediente 251/2024-3 se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de NURIA MUGUERZA ROGERS, quien falleció a las nueve horas con cuarenta y cuatro minutos del día veinte de febrero del año dos mil veinticuatro, y su último domicilio fue el ubicado en Calle Potrero Verde, número 300, Casa número Uno, Código Postal 62,720, Colonia Jacarandas, Cuernavaca, Morelos, denunciada por ALEJANDRA VERÓNICA ORNELAS RUIZ, Apoderada Legal de PAMELA ANN ROGERS.

Asimismo se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la junta de herederos.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley.

NOTA: para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado, y en el boletín judicial.

Cuernavaca Morelos, a 30 de agosto del año 2024.

TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. DULCE MICHELL RODRÍGUEZ FLORES.

Vo. Bo.
JUEZA OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

DOCTORA MARÍA TERESA GARCÍA DÍAZ.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció ROBERTO CÁRDENAS GAONA, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de la de cujus CONCEPCIÓN GAONA ROMERO, quien falleció el día cinco de marzo de dos mil ocho y quien tuvo su último domicilio en calle Michoacán, número 11, colonia Loma Linda de Puente de Ixtla, Morelos. Expediente que se radicó bajo el número 430/2024-2.

Se convoca a las personas que se crean con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del plazo previsto de Ley para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las DOCE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia.

Puente de Ixtla, Morelos, a 19 de Agosto de 2024.
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. PEDRO DOMINGUEZ MARTÍNEZ.
Vo. Bo.

JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca, Morelos, se encuentra radicada, en la Segunda Secretaría del Juzgado, bajo el número de expediente 297/2024-2 la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE HECTOR MANUEL SERVANDO CARRILLO PADILLA, quien falleció el día cuatro de mayo de dos mil veinticuatro, y su último domicilio lo tuvo en "Avenida Gustavo Díaz Ordaz, número 112, Colonia Acapantzingo, en el Municipio de Cuernavaca, Morelos; y se señalaron las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la junta de herederos en el presente asunto.

Convóquese a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

Cuernavaca, Mor., a 20 de Agosto de 2024
SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. CESAR MARTIN MORENO RAMÍREZ

Vo.Bo.
JUEZ DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

MAESTRA EN DERECHO PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ

EDICTO

PERSONA MORAL BANCA CREMI S.A. DE C.V. o BANCA CREMI SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Por este conducto, hago de su conocimiento que en el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, dentro de los autos del expediente número 98/2024-2; relativo al juicio ORDINARIA CIVIL, LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por MARTINA MORA en contra de la PERSONA MORAL BANCA CREMI S.A. DE C.V. o BANCA CREMI SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, RAQUEL ROMERO MORALES e INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS. En virtud del desconocimiento de su domicilio, se ha ordenado su emplazamiento por este medio, concediéndosele un plazo de TREINTA DÍAS HÁBILES, siguientes a partir de la fecha de la última publicación, conteste la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición las copias simples exhibidas para traslado en la Segunda Secretaría del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se les requiere para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Jurisdicción de este Juzgado, apercibido que en caso de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por medio del Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en el periódico de mayor Circulación que se editan en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos; 21 de agosto de 2024.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ARTURO SILVA HERNANDEZ.

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. ADRIAN MAYA MORALES.

EDICTO

LUÍS ÁNGEL HERNÁNDEZ BALBUENA EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado en la Tercera Secretaría, el expediente número 1089/2023-3, relativo al DIVORCIO INCAUSADO solicitado por GABRIELA ANRUBIO MENA a LUÍS ÁNGEL HERNÁNDEZ BALBUENA, en el cual se dictó un auto el tres de julio de dos mil veinticuatro, en donde se ordena notificar a LUÍS ÁNGEL HERNÁNDEZ BALBUENA la radicación del presente juicio en los términos ordenados por auto de once de diciembre de dos mil veintitrés, mediante edictos en virtud de ignorarse su domicilio, mismo que deberá publicarse tres veces, de tres en tres días, en el periódico de mayor circulación del estado de Morelos y en el boletín judicial, haciéndole del conocimiento al demandado LUÍS ÁNGEL HERNÁNDEZ BALBUENA que cuenta con un PLAZO DE TREINTA DÍAS para apersonarse al presente juicio en los términos ordenados por auto de once de diciembre de dos mil veintitrés, el cual se contará a partir del día siguiente de la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de traslado en las instalaciones de la Tercera Secretaría de Acuerdos.

Para su publicación del presente edicto por TRES VECES, DE TRES EN TRES DÍAS, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DEL ESTADO DE MORELOS Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL.

ATENTAMENTE
H.H. Cuautla, Morelos, 03 de Julio de 2024.

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

D. EN D. ALEJANDRO HERNANDEZ ARJONA.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ISAREL VERGARA MORA.

Otra vez, regresa a prisión por no cumplir con medidas cautelares

DE LA REDACCIÓN

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) cumplió

mentó una orden de aprehensión en contra de un masculino de 56 años de edad, quien habría in-

cumplido con sus medidas cautelares impuestas por un Juez de Control por un proceso penal por

el delito de homicidio en grado de tentativa, mismo que al ser decretado sustraído de la acción penal fue aprehendido por los agentes, cambiándose la medida cautelar a prisión preventiva en espera de la audiencia de Juicio Oral. De acuerdo a los datos vertidos en la carpeta de investigación, el 02 de abril del año 2015 la afectada se encontraba en su lugar de trabajo ubicado en la colonia Cuautlixco, en el municipio de Cuautla, lugar al que llegó el detenido presuntamente en estado de ebriedad, iniciando una discusión con la víctima. El hombre comenzó a agredirla físicamente tirándola al piso en donde continuó golpeándola al tiempo de amenazarla de muerte, tomándola por el cuello para intentar ahorcarla, momento en el que arribaron al lugar elementos policíacos quienes realiza-

ron la detención de José Luis "N" quien fue puesto a disposición de la Fiscalía Oriente. Al ser presentado ante un Juez de Control fue vinculado a proceso por el delito de homicidio en grado de tentativa, continuándose su proceso mientras el hombre gozaba de su libertad, ya que le fueron impuestas medidas cautelares diversas a la prisión preventiva, mismas que al incumplir fue declarado sustraído de la acción penal emitiéndose una orden de aprehensión en su contra. Elementos de la AIC cumplieron el mandato al realizar la detención de José Luis "N" de 56 años de edad en el municipio de Cuautla, quien quedó a disposición de la autoridad requirente quien en audiencia modificó la medida cautelar a prisión preventiva, dándose inicio a la apertura de la etapa de Juicio Oral.

Vinculado a proceso por homicidio a un joven de 22 años en Jojutla

DE LA REDACCIÓN

El agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Delitos Diversos, de la Fiscalía Regional Sur Poniente, obtuvo la vinculación a proceso en contra de un joven presuntamente implicado en el crimen de un hombre en el municipio de Jojutla. En la respectiva audiencia, el agente del MP especializado logró sujetar a proceso a Adolfo Nicolás "N", de 22 años de edad, vecino de la comunidad de El Jicarero, perteneciente a Jojutla. En dicha audiencia, el juez de la causa

ordenó mantener al imputado bajo la medida cautelar de prisión preventiva, al tiempo de ordenar plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

La información obtenida por la fiscalía de Delitos Diversos, obtenida con el apoyo de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) y de los Servicios Periciales, estableció la presunta participación de Adolfo Nicolás "N" en el crimen de un masculino de 50 años de edad. El cuerpo de la persona víctima, fallecida por asfixia por estrangulamiento, se localizó el 05 de junio de este año al interior

de su propio domicilio en el mismo poblado de El Jicarero, y una vez obtenidos los indicios y demás datos de prueba respecto al asesinato, el agente del MP de la unidad investigadora de Delitos Diversos obtuvo la orden de aprehensión en contra de Adolfo Nicolás "N". El mandato judicial se cumplimentó en el centro penitenciario de Jojutla, donde Adolfo Nicolás "N" permanecía interno tras ser detenido por delitos contra la salud, al ser detectado en la colonia Constitución del 57, de este mismo municipio, en poder de múltiples dosis de metanfetamina.

Andaban dos en una Nissan robada; fueron aprehendidos

DE LA REDACCIÓN

El Ministerio Público Metropolitano aportó los elementos de prueba suficientes que permitieron la vinculación a proceso de Miguel Ángel "N" y Luis Alberto "N" por el delito de posesión de vehículo automotor de procedencia ilícita en Cuernavaca. La tarde del 23 de agosto de la presente anualidad, los imputados viajaban a bordo de una camioneta marca Nissan tipo X-trail, modelo 2018 de color rojo con negro, sobre la avenida Subida a Chalma, en la colonia Adolfo Ruiz Cortines, lugar donde fueron

interceptados por elementos de la Policía Preventiva de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano, al contar con el reporte de robo con violencia de una camioneta con las características descritas. Los ocupantes del automotor emprendieron la huida iniciándose una persecución que culminó sobre la autopista México-Acapulco, a la altura de la colonia el Amate Redondo en la capital del estado, en donde los ocupantes lograron darse a la fuga. Al desarrollarse los actos de investigación y obtenerse la identificación de los presuntos responsables, la Fiscalía Metropolitana obtuvo una orden

de aprehensión, misma que fue cumplimentada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) en contra de Miguel Ángel "N" y Luis Alberto "N", quienes enfrentan además proceso por delitos contra la salud.

En audiencia correspondiente, al valorarse las pruebas aportadas por la representación social, un juez de control dictó en contra de los masculinos un auto de vinculación a proceso, imponiéndose la prisión preventiva por el delito de posesión de vehículo automotor de procedencia ilícita y se fijó un mes de plazo para concluir la investigación complementaria.

José Luis "N"



Dejó vivienda inconclusa en Ticumán, fue atorado por la Fiscalía Regional

DE LA REDACCIÓN

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), de la Fiscalía Regional Sur Poniente, cumplimentó la orden de aprehensión librada en contra de un arquitecto, habitante del municipio de Tlaltizapán, que habría dejado inconclusa y con deficiencias la remodelación de una casa asentada en un fraccionamiento de esa localidad. Con base en el mandato judicial, los elementos del Grupo Aprehensiones aseguraron a José "N", de 63 años de edad, vecino del poblado de Ticumán, perteneciente a Tlaltizapán. La detención del investigado se dio al momento en el que los elementos de la AIC lo ubicaron en la avenida Morelos, esquina Ignacio Bastida, colonia Centro, de Ticumán. Por cuanto a los hechos, la denunciante comentó que el 19 de junio del año 2022, cerró trato con el arquitecto José "N" para

que realizara trabajos de remodelación tanto a su piscina como a la propia casa, situada en un fraccionamiento de la referida comunidad. Concluido el plazo establecido para la entrega del trabajo, el arquitecto dio por terminada su labor, obteniendo los recursos económicos correspondientes.

Transcurridos los días, comentó la mujer, comenzó darse cuenta de posibles irregularidades en el trabajo y detalles inconclusos, por lo que contactó a José "N", quien le aseguró que subsanaría los puntos marcados. No obstante, el ahora imputado habría ignorado la exigencia de la mujer víctima, motivo por el que ella acudió ante la agencia del Ministerio Público en Tlaltizapán para iniciar la querrela por fraude. En la audiencia inicial, la agente del MP formuló imputación contra José "N" por el delito referido, obteniendo la medida cautelar de firma periódica y el no molestar a la mujer víctima.



Miguel Ángel "N"



Luis Alberto "N"



Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.

Art. 13 CNPP

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33
Planta baja, Local 10
Corporativo Piramide
Col. Vista Hermosa
62290
Cuernavaca, Morelos

Fue detenido y enviado a prisión por el delito de robo de vehículo

DE LA REDACCIÓN

Por su presunta responsabilidad en delito de robo de vehículo automotor agravado cometido en el municipio de Cuernavaca, la Fiscalía Metropolitana obtuvo la vinculación en contra de Jesús Antonio "N", quien enfrentará su proceso en prisión preventiva.

La tarde del 15 de agosto de 2024, el indiciado en compañía de otro

masculino, amenazaron con un cuchillo y una navaja a un taxista a quien despojaron de un vehículo marca Nissan tipo March, modelo 2019, sobre la calle Colorines, en la colonia Ejidos de Acapantzin-

go. Al establecerse la identidad de los participantes, se obtuvo una orden de aprehensión, misma que fue cumplimentada por elementos del Grupo de Recuperación de Vehículos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), quienes realizaron la detención de Jesús Antonio "N", en el municipio de Temixco. En audiencia de continuación de proceso, se valoró el acervo probatorio aportado por el Ministerio Público dictándose en contra de Jesús Antonio un auto de vinculación a proceso, prevalece la prisión preventiva en su contra, y se concedieron dos meses para concluir las investigaciones.

Por administración fraudulenta, fue capturado Luis Federico "N"

DE LA REDACCIÓN

Al cumplimentar la Agencia de Investigación Criminal (AIC) una orden de aprehensión en contra de Luis Federico "N", en audiencia respectiva la Fiscalía Metropolitana formuló imputación en su contra por el delito de administración fraudulenta, imponiéndose la prisión preventiva como medida cautelar en tanto se define su situación jurídica. El 01 de febrero del año 2015, el indiciado fue contratado para proporcionar asesoría administrativa a un conjunto residencial ubicado en el municipio de Cuernavaca, proporcionándole accesos a la cuenta bancaria donde se administraban los recursos provenientes de los condóminos. El imputado dejó prestar sus servicios llevándose consigo documentos y un token bancario, y al realizarse la revisión de la cuenta bancaria, se conoció un quebranto

mayor a los 300 mil pesos, por lo que el representante del conjunto habitacional inició la denuncia respectiva ante el Ministerio Público quien obtuvo una orden de aprehensión. Al continuar con los actos de investigación, se logró ubicar al masculino quien se había sustraído de la acción de la justicia, realizándose la detención de Luis Federico "N" de 55 años de edad, sobre la avenida Domingo Diez, en la colonia del Empleado del municipio de Cuernavaca. En audiencia de cumplimiento del mandato judicial, la Fiscalía Metropolitana formuló imputación en contra de Luis Federico por el delito de administración fraudulenta, aportándose el acervo probatorio respectivo, y al sujetarse al término constitucional, se programó para los siguientes días la audiencia de vinculación a proceso, en tanto, le fue impuesta la prisión preventiva justificada.

Jesús Antonio "N"



Inició un ataque armado contra policías preventivos; fue asegurado

DE LA REDACCIÓN

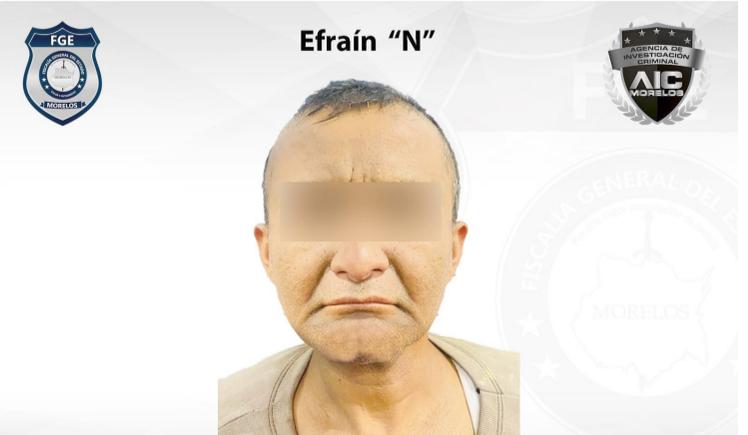
La Unidad Especializada de Homicidios, de la Fiscalía Regional Sur Poniente, ejerció acción penal en contra de un hombre asegurado en Tehuixtla, municipio de Jojutla, por su presunta participación en el ataque armado del que fueron objeto policías preventivos de esa localidad, donde uno de los oficiales resultó con fractura de brazo izquierdo. En la audiencia de control, la agente del Ministerio Público (MP) de la Fiscalía de Homicidios obtuvo de legal la detención de Efraín "N", alias "El Negro", de 43 años de edad, realizada por la misma Policía Morelos. En la audiencia realizada, la agente del MP formuló imputación contra "El Negro", por los delitos de homicidio calificado en grado tentativa, posesión de arma de fuego sin licencia y posesión de cartuchos. Elementos de la Policía Morelos en Jojutla, al circular sobre la carretera Puente de Ixtla-Tehuixtla, a la altura de

la colonia La Nopalera, de Tehuixtla, observaron a dos hombre desplazándose en una motocicleta marca Vento, color blanco, sin placas de circulación. Según lo narrado por los oficiales, uno de estos hombres portaba fajada a la cintura un arma tipo revólver, calibre .38, razón por la que le marcaron el alto al conductor, pero este se evadió acelerando su marcha, hasta detenerse a la altura del depósito de agua de la referida colonia. Ahí, su acompañante, Efraín "N", bajó de la motocicleta, sacó el arma de fuego y realizó detonaciones contra los policías, hiriendo a uno de ellos, causándole fractura de brazo izquierdo. Enseguida, el resto de los policías neutralizaron a este individuo, mientras que el conductor de la motocicleta se dio a la fuga. En la audiencia, el juez de la causa ordenó para el imputado la medida cautelar de prisión preventiva. Será en próximos días cuando se desarrolle la audiencia de vinculación a proceso.

Luis Federico "N"



Efraín "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP